

# Clasificados

 **Clasifono**  
**2 2753 4325**

<b>100</b> <b>VEHÍCULOS</b>	<b>200-300-400</b> <b>PROPIEDADES</b>	<b>500</b> <b>AGRÍCOLAS FORESTALES</b>	<b>600-700</b> <b>CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS</b>	<b>800</b> <b>HOGAR, ANTIGÜEDADES, MASCOTAS</b>	<b>900-1100</b> <b>PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES</b>	<b>1200</b> <b>SERVICIOS</b>	<b>1300-1400</b> <b>EMPLEOS Y CAPACITACIÓN</b>	<b>1600</b> <b>LEGALES Y PÚBLICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autos, 4x4 y Camionetas.</li> <li>Motos, Taxis y otros.</li> <li>Repuestos y Accesorios.</li> <li>Servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casas.</li> <li>Departamentos.</li> <li>Oficinas, Locales, Patentes y otros.</li> <li>Sitios, parcelas y otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maquinaria.</li> <li>Animales.</li> <li>Productos.</li> <li>Insumos y Servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maquinaria y Equipo</li> <li>Construcción, Reparaciones e Instalaciones.</li> <li>Muebles, Accesorios y Herramientas.</li> <li>Servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calefacción.</li> <li>Peluquería y Estética</li> <li>Objetos de arte y Joyería.</li> <li>Animales domésticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Telefonía.</li> <li>Comunicaciones.</li> <li>Imagen y Sonido.</li> <li>Computación.</li> <li>Deportes y Pasatiempos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transportes.</li> <li>Préstamos.</li> <li>Servicios Funerarios.</li> <li>Saunas.</li> <li>Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buscan.</li> <li>Ofrecen.</li> <li>Capacitación e Instrucción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cheques.</li> <li>Judiciales.</li> <li>Remates.</li> <li>Citaciones.</li> </ul>

## 300 PROPIEDADES VENDEN

### 390 Fondos Chacras y Parcelas

**CORRETAJES TRANSATODO LA UNIÓN** vende 2 casas con sitios 1.200m<sup>2</sup>, locales con cabañas 993929446

### 500 AGRICOLAS Y FORESTALES

### 515 Productos e Insumos Agrícola y Forestal

**VENDO CAL AGRÍCOLA PUESTO** Planta Industrial en Calbuco. Valor tonelada \$50.000+IVA. 954002620

### 1300 EMPLEOS

### 1309 Profesionales se Necesitan

**COLEGIO JEROME BRUNER** de osorno, necesita educadora diferencial, enviar curriculum a correo: jeromebruner@gmail.com

### 1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

**ME OFREZCO PARA** aseo en casa particular. Martes, miércoles y viernes de 9 a 4 de la tarde. 988825924

**SE OFRECE JOVEN** para trabajos eléctricos. Fono 940608337.

**SE OFRECE MATRIMONIO** sin hijos para el campo, cuidador, mozo de casa, jardinería, tractorista, ella asesora del hogar. Fono 963123435.

**SE OFRECE PARA CUIDAR ADULTA** mayor, puertas adentro. Dentro o fuera de la ciudad. +56931854788.

**SE OFRECE PERSONA** con motosierra para limpieza de bosques o montes nativos para agroturismo, parcelas y hechura de leña, podadura árboles frutales. 910120038. 935598294.

**SE OFRECE SEÑORITA COMO** empleada doméstica puertas adentro. Fono 941532520

**SE OFRECE TRABAJADOR** para el campo, ordeñador, campero. Responsable, sin vicios, con familia. Osorno y alrededores. 966007576

**SE REALIZAN TRABAJOS** electricidad básica, gasfitería, pintura, otros, licencia A3-A4, conductor buses, microbuses. 937063178

### 1600 LEGALES Y PÚBLICOS

#### 1611 Judiciales

**EXTRACTO. ANTE EL 1º JUZGADO** de Letras de Osorno, en causa voluntaria N° Rol V-22-2026, sobre "declaración de interdicción y nombramiento de curador", con fecha 01 de Abril del 2026, se dictó sentencia en esta causa, en

donde "Se declara la interdicción definitiva de JORGE BELARMINO VARGAS ORTEGA RUN 10.644.828-0, por su situación de demencia; y se designa Curador Definitivo del interdicto a suhermana MAUDELINA DEL CARMEN VARGAS ORTEGA, RUN 8.143.219-8, quien está a su cuidado permanente. Loreto del Pilar Olivera García Secretaria Titular, Osorno, seis de mayo de dos mil veintiséis.

**SEGUNDO JUZGADO LETRAS** Osorno, Rol V-81-2025 MOLINA/RIOS se concede posesión efectiva de herencia testada bienes quedados fallecimiento Mercedes Rios Antimil Run 5.118.971-K, por sentencia de 13 de noviembre de 2025, a sus hijos Jaime Molina Rios, Clemente Aliro Molina Rios, Maria Regina Molina Rios y Jose Sergio Molina Rios, calidad de herederos forzosos y testamentarios y con cargo a la cuarta de mejoras y a la cuarta de libre disposición. Se ordenó facción inventario solemne y publicaciones legales. Harold Espinoza Asenjo, Secretario (S)

#### 1612 Remates

**EXTRACTO PRIMER JUZGADO** de Letras de Osorno, causa caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON PÉREZ HURTADO", causa C-1568-2025, se ordenó rematar el 02 de junio de 2026 a las 10:00 horas, bajo modalidad de videoconferencia mediante plataforma zoom, link de conexión <https://pjud-cl.zoom.us/j/91439210772>, según las bases de remate aprobadas en autos, inmueble consistente en casa y sitio

ubicados en esta ciudad, comuna y provincia de Osorno. Pasaje Codegua número mil doscientos ochenta, que corresponde al lote cincuenta y cuatro, de la manzana dos del plano del Conjunto Habitacional "Mirasur X", archivado bajo el número mil ochocientos veintitrés al final del Registro de Propiedad del año dos mil ocho, con una superficie de ciento cuarenta y cuatro coma cincuenta metros cuadrados y que deslinda en especial: Norte, con lote cincuenta y siete en ocho coma cincuenta metros; Sur, con Pasaje Codegua en ocho coma cincuenta metros; Oriente, con lote cincuenta y cinco en diecisiete metros; y Poniente, con lote cincuenta y tres en diecisiete metros. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada a fojas 6021v N° 4620, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno del año 2009. Mínimo de posturas \$35.948.888. Los postores deberán adjuntar al formulario de postulación de la Oficina Judicial Virtual copia del cupón de pago, del depósito judicial o de la transferencia electrónica por el 10% del mínimo, efectuados en la cuenta corriente del Primer Juzgado de Letras de Osorno, N° 8150008657-2 del Banco del Estado de Chile, o del vale a la vista bancario tomado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo; que el plazo para pagar el saldo de precio de adjudicación será de cinco días hábiles, contados desde la fecha de la subasta; que el plazo para extender la escritura pública de adjudicación será de treinta días hábiles, contados desde que esté ejecutoriada la resolución que ordena extenderla; de que los plazos y gastos correrán para todo adjudicatario; y de que ningún adjudicatario está liberado de designar domicilio dentro de los

límites urbanos de la ciudad de Osorno. En caso de que se adjunten copias de vales a la vista deberán entregarse los originales en Secretaría, a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior a la audiencia de remate. Todo interesado deberá tener activa su clave única. En caso de que no se encontrara habilitado el botón Postular de la Oficina Judicial Virtual, los postores

podrán enviar su cédula de identidad o pasaporte, domicilio, profesión u oficio, correo electrónico y número telefónico; rol de la causa en que postulará y comprobante legible de la garantía al correo electrónico [jl.osorno.remates@pjud.cl](mailto:jl.osorno.remates@pjud.cl), a más tardar a las 13:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Loreto del Pilar Olivera García, Secretaria Titular.

## DEFUNCIONES

En Osorno:

**LIZARDO ALBERTO REYES GALDAMES**

†  
DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelito y suegro:

**LIZARDO ALBERTO REYES GALDAMES**  
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el salón principal de la Soc. Unión de Artesanos, Juan Mackenna 634 y sus funerales se efectuarán mañana miércoles 20, en el Cementerio Parque del Cedrón, Osorno, saliendo el cortejo desde Mackenna 634 a las 10:30 horas.

SOCIEDAD UNIÓN DE ARTESANOS OSORNO.

Osorno, 19 de mayo de 2026.